

garbanzos 40 á 50: vino, arroba 10 á 12: aguardiente 40 á 50: aceite 17 á 20.
Lucena. Trigo, fanega 30 á 32: cebada 12 á 14: habas 24 á 26: garbanzos 60 á 70: vino, arroba 12 á 14: aguardiente 40 á 50: aceite 21 á 23.

Montilla. Todo como en Cabra.
Puente de D. Gonzalo. Vino, arroba 12 á 16. Los demas precios como en Lucena.

GALICIA.—Coruña. Trigo, fanega 44: aceite, arroba 36. Los demas precios como en Marzo.

Ferrol. Trigo, fanega 54 á 56: centeno y cebada 36 á 38: maiz 48 á 50: habas blancas 72 á 74: vino del pais, arroba 18 á 19.

Orense. Trigo, fanega 50: centeno 27: maiz 35: vino, carga 100.

Pontevedra. Trigo, fanega 54 á 56: centeno 32 á 34: maiz 34 á 36: vino, carga 76 á 78.

Ribadeo. Trigo, fanega 45: centeno y maiz 32: vino, arroba 26: aguardiente 46: aceite 54.

Tuy. Centeno, fanega 27 á 30: maiz 24 á 27. Lo demas como el mes anterior.

GRANADA. (Provincia de).—Granada. Trigo 32 á 34: cebada 15 á 16: habas 28 á 30: aceite, arroba 20 á 22.

GUIPÚZCOA.—Irun. Maiz, fanega 32: habas 36. Continúan los demas precios.

JARN.—Andujar. Trigo, fanega 18 á 20: cebada 10 á 12: habas 22 á 26: garbanzos 40 á 50: vino, arroba 12 á 14: aguardiente 70 á 80: aceite 17 á 18.

Baeza. Trigo, fanega 26 á 28: cebada 8 á 9: habas 20 á 22: garbanzos 40 á 50: vino, arroba 8 á 10: aguardiente 60 á 70: aceite 17 á 18.

Bailen. Trigo y habas, fanega 24 á 26: cebada 8 á 10: garbanzos 40 á 50: vino, arroba 12 á 14: aguardiente 75 á 80: aceite 17 á 18.

Jarn. Trigo, fanega 24 á 25: cebada 8 á 9: habas 16 á 17. Lo demas como en Andujar.

Ubeda. Los mismos precios que en Baeza.

MALAGA.—Antigua. No han tenido mudanza los precios.

Coin. Trigo, fanega 32 á 36: cebada 20 á 22: maiz 24 á 25: garbanzos 30 á 35: vino, arroba 14 á 15: aceite, arroba 20 á 22.

Marbella. Trigo, fanega 42 á 44: cebada 22: maiz 28: vino, arroba 12 á 14: aceite 28 á 30.

Ronda. Subsisten los del mes anterior.

MANCHA.—Manzanera. Trigo, fanega segun calidad 16 á 36: centeno, 14 á 17: cebada 8 á 10: vino, arroba 18 á 24: aceite 20 á 24.

NAVARRA.—Corella. Trigo, robo 15 á 16: centeno y cebada 7: aceite, arroba 32.

Estella. Trigo, robo 14: cebada 10: vino, cántaro 54 á 6.

Ha llovido, y sigue bien el campo.

Pamplona. Maiz, robo 12: vino, cántaro 6: aguardiente 14: aceite 36. Los otros granos sin alteracion.

Los campos ofrecen una cosecha abundante por la nieve y lluvia que le ha seguido.

Puente la Reina. Trigo, robo 14: cebada 11: avena 9: maiz 12: garbanzos, arroba 40: judias 36: habas 16: vino, cántaro 5 á 6: aguardiente 12: aceite, arroba 36.

Seguen bien los sembrados.

Sanguesa. Trigo, robo 13: cebada 8 á 8: avena 6: maiz 9 á 10: vino, cántaro 4: aguardiente 9 á 10: aceite, arroba 33.

Tambien da el campo buena esperanza.

Tafalla. Trigo, robo 14: cebada 9: avena y maiz 8: vino, cántaro 5: aceite, arroba 36. (Se continuará.)

Indice de los Reales decretos y ordenes insertos en este periódico en el mes anterior.

Real decreto mandando que no se proponga para los empleos á ninguno que no sea cesante, ni se concedan mas pensiones que las de reglamento. (Gaceta núm. 40.)

Real orden sobre el modo de proceder el resguardo en el registro que haya de hacer en los cuarteles. (Núm. 41.)

Otra dando reglas para impedir el contrabando en las costas de España. (Núm. 43.)

Otra para que se subaste la renta de aguardiente en los pueblos que tengan derechos de puertas. (Núm. 44.)

Real orden sobre fuero militar á las milicias urbanas de Cádiz. (Núm. 50.)

Otra señalando los derechos que ha de pagar el viajero extranjero. (Núm. 51.)

Otra sobre los oficios enagenados de la Corona. (Núm. 52.)

CAMBIO DEL DIA 30.

Londres	36 1/2 papel.
Paris	15.10 idem.
Cádiz	1/2 daño.
Sevilla	1/2 idem.
Málaga	1/2 beneficio.
Valencia	1/2 daño.
Murcia	1 1/2 idem.
Barcelona á pesos fuertes	par á 1/2 beneficio.
Zaragoza	1/2 á 1 daño.
Bilbao	1/2 idem.
Coruña	1 1/2 á 1/2.
Vales consolidados	19 1/2 á 1/2.
Idem no consolidados	7 á 7 1/2.

ANUNCIOS.

Concluyen las Memorias de la Academia: *Noticia de las antigüedades de cabra del griego*, reconocidas de orden de la academia, por D. Josef Cornide; contiene la descripción general de la Celtiberia, y la particular de dichas ruinas, que se crees ser de la antigua ciudad de Segobriga, con varios apéndices, dos mapas corográficos y nueve láminas: 30 rs.—*Disertacion sobre el principio de la independencian de Castilla, y soberania de sus condes desde Fernan Gonzalez*, por el R. P. Fr. Benito Montejo: 8 rs.—*Continuacion de la noticia histórica de los progresos y trabajos literarios de la academia*: 6 rs.—*Ensayo sobre el origen y progresos de las lenguas, y señaladamente del romance castellano, con un catálogo de voces castellanas de origen árabe ó derivadas del griego*, por D. Francisco Martinez Marina: 16 rs.—*Discurso sobre el origen del reino pirenaico*, por D. Joaquin Traggia, con un apéndice de 42 documentos: 7 rs.—*Demonstracion sobre el privilegio concedido por el Rey D. Ramiro á la iglesia de Santiago*, por Don Joaquin Antonio del Camino: 5 rs.—*Impugnacion al papel de Munda y Certima, celtibéricas*, por D. Juan Francisco Martinez Falero: 8 rs.—*Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de ultramar ó de las cruzadas*, por Don Martin Fernandez de Navarrete: 14 rs.—*Discurso sobre los ilustres autores é inventores de la artilleria*, por D. Vicente de los Rios: 6 rs.—*Elogio de Antonio de Lebriz*: 4 rs.—*Elogio del señor conde de Campománes*, por D. Vicente Gonzalez Arnao: 4 rs.—*Elogio de la Reina Católica Doña Isabel*, con el retrato de la Reina, por D. Diego Clemencin: 12 rs.

Para comodidad de los que no tengan completas las memorias de la Academia, se venden sueltos los tomos de la coleccion, igualmente que algunos ejemplares de los tomos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, de papel de marca mayor.

Todas estas obras se hallarán de venta en la libreria de Sojo, calle de las Carrejas.

Ideas químicas de R. Lopez Pinciano. El presente opúsculo es recomendable, porque en él su autor trata de dar una idea práctica de la capacidad del genio español para las vastas empresas literarias, y ha de servir de introducción á una obra que está escribiendo con el título de medicina general. Se vende á 4 rs. en Madrid en la libreria de Quiros, frente á los Granicos; en la de Perez, calle de Carretas; en la de Villa, plazuela de Santo Domingo; Barcelona en la de Piferrer; Cadiz en la de Hortal; Valencia en la de Falli; Valladolid en la de Santander. Puede ir por el correo.

Se emplaza á los que tengan derecho á la herencia y bienes de D. Eugenio Maria Lamota, soltero, que falleció sin testar en esta corte, de donde era natural, en 15 de este mes, y fue hijo legitimo del comisario ordenador D. Eusebio Mariano Lamota y de Doña Maria Ramona de Seguit, difuntos, para que dentro de go dias comparezcan á deducir su accion ante el Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, por la escribania de Baya; en inteligencia que pasado dicho termino sin acudir les parará el perjuicio que haya lugar.